

El Mañana

Año II. Núm. 67

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 17 de marzo de 1929

Teledinámica Turolense, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, ha acordado el reparto de un dividendo del 7 por 100 libre de impuestos con cargo a las utilidades del ejercicio de 1928, el cual puede hacerse efectivo contra entrega del cupón número 8 y bajo la correspondiente factura firmada, cualquier día laborable, de cuatro a siete de la tarde en el domicilio social, calle de la Victoria, número 1, de esta Villa y Corte de Madrid, y a las horas de Caja que tiene establecidas en Teruel la Sucursal del Banco de Aragón.

Madrid, 15 de marzo de 1929.

El Consejero Director Gerente.
ALFONSO TORAN

Nota oficiosa

Con más deseo seguramente de llamar la atención que propósito de producir daño, la revista *Estampa* publicó en su último número una colección de fotografías, en la que el escritor Zamacois vestido de presidiario con esposas y todo, aparecía escribiendo su futura novela penitenciaria, previo permiso del ministro de Gracia y Justicia para habitar un presidio, según rezaba la emocionante leyenda del primer grabado. Recibió debidamente el señor ministro de Justicia y Culto tan desahogada suposición, porque se comprenderá que el Gobierno no admite huéspedes voluntarios en las penitenciarias, por mucha que sea su notoriedad—ya le duele tener que recibirlos obligadamente en algunas ocasiones—ni es costumbre que en las prisiones anden los reclusos arrastrando los brazos, mas que en circunstancias excepcionales, incomparables por cierto con el uso del cog-

nalmente alegres, como lugar de los más típicos y hermosos de Madrid, aparecen convertidos por la imaginación y habilidad de los poco escrupulosos compositores, en cuadros de tragedia horripilante, con heridos y muertos tendidos en tierra, y junto a ellos, simulando asistirlos, varias personas.

Esas invenciones para las que se utilizan viejos clisés, no serán publicadas, naturalmente, en España, donde medidas de previsión que no rozan a la lícita libertad de la prensa, sino que, por el contrario, preservan su dignidad contra estos intentos reprobables, impiden que con mentiras se envenene la conciencia pública pero, como el Gobierno español no puede evitar que, en el extranjero, sean acogidas y divulgadas, al país le corresponde calcular los perjuicios que nos ocasionan demostraciones gráficas de esa naturaleza, a las que el público incauto suele darle valor de realidades, a pesar de lo difícil que resulta, como se ha visto, la mixtificación.

El prurito de cometer y perfeccionar esas falsedades, con procedimientos análogos a la confección de algunas cintas cinematográficas, evidencia del propósito de aportar todos los elementos posibles a la obra de desacreditar a España en estos instantes, y parece oportuno divulgarlo, para que aquí y fuera se esté prevenido contra tan ruines manejos.

No el gobierno, sino cualquier ser o entidad pensante, se habrá de preguntar si tales procedimientos no rebasan los límites de la decencia, constituyendo verdaderas falsificaciones que han de encontrar sanción en todos los códigos penales. Si algunos periódicos han decidido adoptar esta modalidad, no deteniéndose ni ante el riesgo de provocar conflictos internacionales, como por dos veces se han dado casos recientes en el extranjero, será cosa de ir pensando en la forma de defenderse de tan graves contingencias.

El Magisterio Titular Privado

Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

El «Colegio de Maestros Titulares Privados de Barcelona» a cuya iniciativa se debe la R. O. de Abril de 1925, en el cual se dispone que para dirigir escuelas privadas es indispensable poseer el título de maestro, invita a todos los que ejerzan la enseñanza privada en cualquier forma y se hallen en posesión del título, a constituirse en asociaciones, comisiones o grupos, con objeto de velar por el cumplimiento de lo que se preceptúa en la citada R. O., una vez finido el plazo de cuatro años (próximo a expirar) que se concedió para que se pusieran en condiciones de adquirir el título los que no los poseían.

Todos aquellos que, por cualquier circunstancia, encontrasen dificultades en constituirse en asociación en las poblaciones o localidades que residen, pueden ingresar, si así lo desean, en el «Colegio de Maestros Titulares Privados de Barcelona», en calidad de socios numerarios los que residan en el distrito universitario de Barcelona y de socios correspondientes los que tengan su domicilio fuera de este distrito universitario, para lo cual pueden dirigirse al Secretario del «Colegio» don Benito Durán (Aragón. 343) quien les mandará a vuelta de correo un ejemplar del Reglamento y un alta de socio.

El hidro «Numancia»

Palma de Mallorca 16, 3:30.— Ha llegado a ésta el hidroavión «Numancia» pilotado por los aviadores Franco, Gallarza y Ruiz de Alda, procedentes de los Alcázares.—(Radio).

Autobuses Val

Autobús Fallero

Saldrá de Teruel a las
Llegada a Valen
Salida de Valencia, a las
Llegada a Teruel, a las

Precio único, ida y vuelta

Despacho de billetes:

¡Turolenses!
a la gran fiesta

Centro Aragonés de Barcelona

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL BALANCE DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1928

(Conclusión)

Como decimos en nuestro apartado anterior, nuestros gastos generales se han visto aumentados comparados al anterior ejercicio en pesetas 1.600.00, debido a las causas que también os hemos dicho con anterioridad.

de pesetas 10.517.50 el cual ha de efectuarse el día 31 de enero; para ese día tendremos las siguientes cantidades:

Pesetas
En el Banco de Vizca-
1.405 80

De la "Gaceta"

La del viernes publica, entre otras las siguientes disposiciones: Comercio radiotelegráfico internacional firmado en Washington el 25 de noviembre de 1927.

Disponiendo que por los diferentes ministerios se comunique a la Junta técnica e inspectora de radiocomunicación las características de todas las instalaciones de estaciones oficiales o particulares dependientes de los mismos.

Idem que el capitán de corbeta don Federico Aznar y Bárcena, vicepresidente de la Junta técnica e inspectora de radiocomunicación, asista en comisión de servicio a la Conferencia de Praga, que tendrá lugar en el mes de abril próximo, para tratar de la repartición de longitudes de onda para las estaciones radiotelegráficas europeas.

Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Real orden designando al vocal del Consejo de la Economía Nacional don Juan Romero Martínez para que ostente la representación de dicho ministerio como vocal de la Delegación del Patrocinio Nacional del Consejo Superior de Ferrocarriles, y a la vez la representación del Estado en el Comité ejecutivo del citado Consejo.

Dictando las normas para la aplicación del Real decreto núm. 476, de 4 de febrero último sobre derecho sucesorio especial relativo al capital reservado en el contrato de seguro voluntario y subsidio para la vejez.

Notas de Sociedad

Después de pasar unas horas en Teruel, regresaron a Valdealgordía el propietario don Antonio Llombart y señora, sobrinos del ilustre botánico turolense señor Pardo Sastrón.

— En el rápido de anoche llegaron de Zaragoza el ex oficial del Colegio Notarial y agente de negocios matriculado, don Julio Herrero Hernández y su esposa, al objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos señores de Diego Dolz y monísimo hijo Pepito.

— Regresó de viaje de servicio el inspector conocedor de Vías Pecuarias don Manuel Utrillas.

— Ha regresado de Mora de Rubielos el propietario don Jacinto Ferrer.

— Llegó en el rápido de anoche don Mariano Zuriaga.

— Marchó a Zaragoza don Adolfo Inigo.

— Salió para Cella a visitar a su hijo del mismo nombre, que se encuentra afortunadamente mejor en su enfermedad, el interventor de Hacienda don Sebastián Ariño.

— Marchó a Valencia, entre los numerosos turolenses que se trasladaron a dicha capital con objeto de presenciar la corrida de mañana, nuestro compañero Moisés Salvador (Zoquetillo).

— Ha llegado la familia del médico don Serafin Hernando.

— Salió anoche en el correo el inspector de Escuelas don Ciria-co Huerta.

— Para Monreal salió la señorita Victorina Juan.

— En el rápido de anoche marchó a Valencia la señorita Juanita Pacheco.

— En unión de su señora salió para Valencia el abogado don Pascual Serrano.

— También marchó a la ciudad del Turia don Jerónimo Gargallo.

— En el correo de anoche marchó a Madrid el propietario don Rafael Aguilar.

— Tuvimos el gusto de saludar a don José García Torres, del comercio.

— Llegaron de Zaragoza don Juan Giménez, archivero de Hacienda y don Luis Alonso, cate-drático de la Normal.

Sociedad de Oficios Varios

Hoy domingo 17 de marzo y a las 11 de su mañana, se celebrará una reunión en la calle Muñoz De rain número 16, para dar cuenta de la aprobación del Reglamento por que ha de regirse esta entidad obrera; declarar constituida la Sociedad y elegir su Junta directiva.

A esta reunión quedan convocados todos los adheridos recomendándose la más puntual asistencia.

¡Trabajadores turolenses, acudid a este acto!
La Comisión organizadora.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

Use un camión protegido por - una garantía como es el -

G. M. C.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Unico camión que viene a resolver las necesidades actuales de rapidez, economía, duración y potencialidad que requiere todo servicio de transporte para poder ser útil a los propietarios y a la clientela.

Teniendo gran interés se conozcan las ventajas de estos camiones sobre los otros de igual o mayor precio tengo en la provincia algunos explotados por mi cuenta con el exclusivo fin de demostrar con hechos que en su precio no tiene rival.

VENTAS A PLAZOS DE 12, 18 y 24 MESES

José María Morera

ALCAÑIZ:
Alejandre, 4.

TERUEL:
Plaza de Carlos Castel, 3.

ALBIOL - LAURIA 3-VALENCIA
TELEFONO 10907

EXCLUSIVA DE IMPORTACION Y VENTA
DE LA SIERRA CINTA PAVONADA MARCA ELEFANTE

Zaragoza

(De nuestro servicio especial).

16-10 noche.

SUICIDIO DE UN JOVEN QUE ROBÓ UN RELOJ

Comunican de Zuera, que dentro del la prisión de dicho pueblo se suicidó un joven de 22 años llamado Francisco Morata Serós, vecino de Zaragoza, valiéndose para tomar tan fatal resolución de un saco que hizo tiras y con ellas formó una soga con la que se cogió del techo del cuarto donde estaba preso.

El motivo de haber ingresado en la prisión fué por haber robado en compañía de un tal Mariano Cano, un reloj, cinco pesetas y una cartera con documentos y sin dinero, a un peón caminero mientras este trabajaba en un campo y se hubo dejado el chaleco junto a una acequia.

Del cadáver se hizo cargo el Juzgado.

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTO

Dicen de Alfajarín que el automóvil 2,470, matriculado en Zaragoza, conducido por su propietario Gregorio Bravo, atropelló al niño de ocho años José Pina, causándole la fractura del pie derecho; pronóstico reservado.

Instituyó las oportunas diligencias el Juzgado.

GESTIONES DEL ALCALDE

El alcalde de Zaragoza, que se encuentra en Madrid de paso para Sevilla, ha continuado sus gestiones en pro de varios asuntos que afectan a la capital de Aragón.

Estuvo en el Ministerio de Instrucción, conferenciando con el ministro acerca de la cesión de un solar por el Ayuntamiento para la construcción de un Instituto de segunda enseñanza, el cual ha sido aceptado.

En la Dirección de Bellas Artes trató el señor Allué Salvador del afianzamiento de la muralla romana de Zaragoza y de las obras necesarias para ponerla en condiciones de que sea visitada, siendo de este modo un motivo más de atracción para los turistas que visiten Zaragoza.

El presidente de la Academia de Bellas Artes prometió al alcalde activar en lo posible dicho expediente.

Después estuvo el alcalde en la Asamblea, ofreciéndose al señor Yanguas por si considera útil su actuación en la Asamblea, en cuyo caso prescindiría de su viaje a Sevilla.

El presidente de la Asamblea agradeció al alcalde sus ofrecimientos, estimándolos en cuanto valen.

Hoy visitó el señor Allué Salvador al marqués de Estella y al ministro de la Gobernación.

El señor Allué Salvador marchará mañana a Sevilla.

RECEPCIÓN DE UN ACADÉMICO

Mañana se celebrará la recepción en la Academia de Medicina del académico don Manuel Iñigo Marqués, presidente del Colegio de Médicos. Versará su discurso sobre «Sock traumático».

En nombre de la Corporación le contestará el académico de número don Patricio Borelio.

UN LOCO SE DISPARA UN TIRO Y SE HIERE

En Nonaspe, el vecino Domingo Roc, de 63 años, que tiene perturbadas sus facultades mentales, se disparó un tiro de pistola en la clavícula izquierda, causándose una herida grave, sin orificio de salida.

Intervino el Juzgado.

EL ACTO AGRARIO EN MONZALBARBA

Mañana, en este barrio, tendrá lugar un importante acto agrario, al que asistirán comisiones de varios pueblos, organizado por la Cámara oficial agrícola.

Entre otros oradores tomará parte el ingeniero señor Cruz Lapazarán.

DE FÚTBOL

Mañana en el campo del Iberia se jugará un partido de fútbol entre los equipos del Aragón y el Caspe.

POSESIÓN DE MARTÍN TRIEP

Participan del periódico «La Voz de Guipúzcoa» de San Sebastián, que se ha hecho cargo de la dirección de dicho periódico denostriando el periodista zaragozano don Pascual Martín Triep.

JUNTA DE AUTORIDADES

Bajo la presidencia del capitán general, don Jorge Fernández Heredia, se reunió la Junta de Información Ciudadana.

Asistieron el gobernador civil, general Cantón—Salazar; alcalde accidental, don Enrique Armisén presidente de la Audencia, don Miguel Hernández; presidente de la Diputación provincial, don Pa-

POSTRE DEL DÍA

Coronas Reales

a 70 y 90 céntimos una.

Para el día de San José, presentación de los postres más selectos y exquisitos

Confitería MUÑOZ

tricio Borobio y provisor de la Archidiócesis, don José Pallicer.

Actuó de secretario el del Gobierno civil, don Rafael Afán de Ribera

En calidad de informante concurrió el arquitecto municipal jefe, don Miguel Angel Navarro.

Se trató en la Junta, entre otros asuntos, del proyecto de construcción de la nueva Casa—Cuartel para la Guardia Civil en Zaragoza.

Ante la Semana Santa de Sevilla

Sevilla, 16.—El Gobernador civil ha dicho que ante la proximidad de las fiestas de Semana Santa, que tan extraordinaria importancia tienen en aquella capital, se suspendían las clases de estudiantes en los centros oficiales de Sevilla.—(Mencheta).

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal)

16, 11'15 noche

DETENCIÓN DE UNOS MENORES

La Policía ha detenido a unos niños que venían de Port-Bou y que llevaban unos billetes de cien pesetas.

La detención se realizó por haber telegrafiado el jefe de la estación de Figueras que iban en el tren unos niños que habían sacado un pasaje con un billete de cien pesetas del Banco de España y como le extrañaba esto lo comunicaba a sus superiores.

Los niños se habían fugado de casa de sus padres, a quienes les notificaron la detención.

SE NECESITA ama de cría. Razón, en esta Administración.

FOLLETÓN DE EL MAÑANA

20

Marion de las Nieves

NOVELA

Por JEAN MARTET

Traducción de MANUEL PUMAREGA

—Partamos, pues—dijo Patricio—. Yo estoy preparado y nada me detiene.

Entonces me dijo que volviera a la posada y que dentro de una hora iría a buscarme.

Yo no había comprado todavía las galletas ni las conservas.

—Deme cincuenta dólares—dijo—. Yo me encargo de ello.

Le entregué el dinero y volví a casa de Zarnitsky. Encontré al ruso acostado en la sala en su camastro, junto a la estufa, roncando como una foa.

—¡Eh! Zarnitsky!... ¡Me voy!

—¿Eh? ¿Se va usted?—preguntó abriendo unos ojos pegajosos y asustados.

Y añadió como maquinalmente:

—¿Quiere usted que le toque un estudio de Seriabine? Apestaba a alcohol.

—¡Ah, Zarnitsky!... ¡Buen amigo!—le dije sin dejar de sacudirle—. Ya no se trata de Seriabine... ¡Parto para la tierra del oro!

—¿Para la tierra del oro?—exclamó—. ¿Parte usted?... Pues ¿sabe lo que haría si fuera compasivo? Marcharse sin ruido.

Y volvió a sumirse en su sueño. Le puse en la mano un billete de veinte dólares, que acaso fuera más, acaso menos que lo que le debía...; y luego, después de cerrarle los huesudos dedos para que retuviera el billete, subí a mi cuarto, recogí toda mi impedimenta—el saco, las herramientas, el fusil—y lo bajé todo a la puerta.

Había empezado a nevar, y, como siempre que nevaba, había hecho un silencio sepulcral. Al cabo de un rato nevaba tan copiosamente y el silencio se había espesado tanto, que a un metro de mí surgió Patricio de la blanca muralla, con sus perros y su trineo, sin que le hubiera sentido venir.

—¡Vamos! ¡Suba pronto!—gritó Patricio—. Que no les dé tiempo a los perros a pelearse...

Arrojé toda mi impedimenta en el trineo, salté luego yo, y aun antes de que hubiera tenido tiempo de instalarme y taparme, el indio lanzó su ahogado grito: «¡Rrrra... il...», y nos hundimos en la noche blanca.

—¿Qué?—me dijo Patricio al cabo de un rato—. ¿Nació ya la confianza?

—¡Bah!—repuse—. ¿Qué es lo que arriesgo?

—Nada más que la muerte, sin duda.

XXIII

De Aklansas al Sloo, a las orillas del cual quería yo probar fortuna, hay sus tres semanas o un mes de camino en tiempo normal, y salvo complicaciones.

Pero, por lo que al tiempo se refiere, tuvimos primero doce días de nieve, y ¡qué nieve!... Con verdaderas tormentas que enloquecían a los perros. Luego, tras un respiro de cinco o seis días de un tiempo algo soportable, que aprovechamos para doblar las etapas, tuvimos aún cerca de una semana de lluvias torrenciales, que yo no creía posibles en aquellas heladas tierras. El sol no era ya más que una inmensa cloaca.

Por lo que a complicaciones respecta, dos de nuestros perros pasaron a mejor vida el día siguiente a nuestra salida de Aklansas, sin que se supiera bien la causa, quizás envenenados por alguna carroña. Tuvieron una agonía que duró toda la noche, y a la que no nos decidimos a poner término sino al amanecer: a tal punto nos dolía a Patricio y a mí desprendernos de los pobres animales. Estos aullaban de un modo que causaba lástima y nos miraban, en su cuerpo a cuerpo con el sufrimiento, con una mirada atrozmente humana. Patricio los había acostado bajo la tienda y estuvo toda la noche dándoles fricciones de alcohol en el vientre. Detrás de la lona, los otros perros sollozaban lúgubramente en sordina.

Por fin, al despuntar el día, viendo que no quedaba ninguna esperanza, Patricio se llegó a los dos mártires y los mató a tiros, cuyo ruido, gracias al sordo cortinaje de nieve, yo ni siquiera oí.

XXIV

Luego, pasadas las Rocas Peladas, tropezamos con las inundaciones. Tuvimos que desandar el camino y pasar por la montaña. Los que conocen el camino (si es que eso puede llamarse camino) de Tempés, Argy, Ardwick, etc., podrán apreciar el esfuerzo que hubimos de realizar. Afortunadamente, el trineo era sólido... Un día, hacia la caída de la noche, rodó por una especie de barranco atestado de rocas, y durante unos momentos nos preguntamos con indecible angustia si no se habría destrozado. ¡No le pasó nada! ¡Ni una hendidura! Había saltado de roca en roca como un maniquí de mimbre...

En resumen, tardamos exactamente dos meses y cuatro días en llegar al Sloo, dos meses y cuatro días durante los cuales no descubrimos ningún ser humano. Únicamente la tarde de nuestra partida habíamos entrevisto a través de los copos de nieve unas vagas siluetas de cazadores que regresaban de los lagos.

Así, pues, hacia fines de diciembre, en un día espléndido, llegábamos al Sloo.

Durante estos dos meses, Patricio había penetrado hondamente en mi corazón, aun cuando apenas hubiera tenido tiempo de examinarle y analizarle. Era un hombre que hablaba poco, que hacía pocos gestos, que no poseía una gran originalidad. Por sus modales y su modo de hablar y pensar tenía mucho del blanco. Su particularidad consistía en que todo en él estaba completamente sano. Todo en él era sano: la carne, la sangre... Una vez se había causado una herida bastante profunda al caerse sobre una roca. A los tres días la herida se había cerrado sin que se hubiera formado una gota de pus... Sanas eran sus ideas: serenas, rectas... A no dudar, tenía la pasión del juego... Pero cuando recaía la conversación sobre este tema, hablaba con tanta sensatez, con tanta lógica, que acababa uno por preguntarse si en realidad la afición al juego no era la cosa más natural y más sensata del mundo.

(Se continúa)



CUESTIONES GANADERAS

CRITERIOS MODERNOS DE LA SELECCIÓN

En Zootección se entiende por selección la elección de los reproductores, tanto machos como hembras, con caracteres especiales que representan la calidad de la raza, y que son transmisibles por herencia.

Hasta hace poco tiempo imperaban en la selección las teorías darwinianas, es decir, que tanto el macho como la hembra, se elegían casi exclusivamente por los caracteres de conformación exterior, creyendo que reproduciéndolos entre sí, reforzaban no sólo lo bueno que tenían sus padres, sino también lo adquirido por las variaciones continuas y adaptaciones. Las teorías modernas sobre la genética, hijas de las leyes de Mendel, echan por tierra esos errores y Johansen fué el primero que demostró que los caracteres adquiridos por la alimentación, gimnástica, el buen aspecto de una raza o función, no se heredan. Tan sólo se heredan los caracteres que afectan a la célula sexual, es decir, que una vaca de esqueleto fino, articulaciones cortas, pecho desarrollado, grupa ancha y larga, cabeza fina y esbelta, codó pequeño y bien situado, mamas desarrolladas, esponjosas, elásticas y con venas aparentes, que son los caracteres exteriores de una buena vaca lechera, puede dar muy poca leche y transmitir a su descendencia esta condición. Por eso, conociendo las leyes de Mendel, tal concepto de la selección ha quedado relegado a segundo lugar. En un artículo vulgarizador como es éste y reducido a las dimensiones de la interesante hoja agro-pecuaria, no se puede dar ni aun siquiera un ligero esbozo de las leyes de Mendel, origen de la genética y base de la selección moderna, pero no obstante si algún lector ganadero me pide su explicación en estas columnas, yo se la haré gustosísimo, pues ello indicaría que nuestros ganaderos poseen un espíritu selecto y un afán de saber, impropio de estos rutinarios tiempos.

Estas leyes, son de un resultado casi matemático, tanto en los fenómenos hereditarios de las plantas, como en los de los animales inferiores, es decir que, fecundando por ejemplo, un guisante de granos amarillos, con el polen de un guisante de granos verdes, los granos producidos por este cruzamiento son todos de color amarillo (carácter dominante). Estos granos de origen cruzado, sembrados y abandonados a sí mismos dan una segunda generación de guisantes, en las que se observan granos amarillos (dominante) y verdes (dominado), estos últimos en la proporción de 1 : 3 con respecto al amarillo. Si sem-

bramos los guisantes de la segunda generación, obtendremos por multiplicación natural una tercera generación en la cual se oprime prueba lo siguiente:

1.º Los guisantes verdes producen siempre guisantes verdes que, sembrados de nuevo, dan este color.

2.º Los guisantes amarillos dan un tercio de granos amarillos que los reproducen constantemente, y dos tercios de granos amarillos y verdes en la proporción invariable de tres de los primeros y uno de los segundos.

Estos resultados son fijos y permanentes porque las plantas se reproducen por autofecundación y en la de los animales inferiores, el número de cromosomas que poseen sus células sexuales es muy pequeño en número, y las combinaciones hereditarias son, en la generalidad de los casos, de un carácter estable; pero en los animales superiores el problema es mucho más complejo, pues en una especie de 20 cromosomas por ejemplo, como sucede en el ganado porcino, el número de combinaciones zigóticas es de 16 millones y pico; por eso no se puede abarcar aun en su conjunto y si sólo en algunos caracteres parciales de los más visibles, morfológicos o funcionales.

Hoy ya se saben muchos caracteres dominantes y dominados en los animales domésticos, que son una base firme para obtener una aptitud determinada, porque sabemos ya de antemano el comportamiento que tendrá en las generaciones sucesivas. Sabemos por ejemplo que el carácter «producción abundante de leche es dominante y para obtener esta cualidad de un modo permanente tenemos que empezar por la obtención de «tipos puros» (genotipos) cosa para la cual se necesita mucho tiempo; con un trabajo difícil y lento de controlamiento en los libros genealógicos, basándose; 1.º en los machos en el rendimiento de leche de sus hijas; 2.º rendimiento de su madre y 3.º rendimiento de sus hermanas paternas; y para la vaca; 1.º rendimiento de sus hermanas completas; 2.º rendimiento de su madre; 3.º rendimiento de sus hermanas paternas y maternas; 4.º rendimiento de sus abuelas, tías y primas.

Siguiendo esta pauta, en Dinamarca, se obtuvieron en 10 años de investigación 50 toros de tipo puro, que transmitían a sus hijas la facultad para producir de 250 a 300 litros más de leche que sus madres.

Una vez obtenidos los tipos puros el ideal sería la reproducción entre sí, para que los productos de este acoplamiento, tuvieran el

factor lechero puro, pero la unión sexual se realiza muchas veces entre un buen lechero y uno malo, en cuyo caso para obtener la línea pura podemos poner en práctica el cruzamiento de absorción, que se realiza uniendo el toro padre puro, con sus hijas de la primera generación, y después, con las de la segunda, la tercera y así sucesivamente, pues de esta forma la descendencia tendría a la primera generación el 50 por 100 de pureza; a la segunda el 75 por 100; a la tercera el 87.5 por 100; a la cuarta el 93.75 por ciento, etc., etc., admitiendo la mayoría de los autores que a la cuarta generación, los hijos ya se pueden considerar como puros.

S. COSTEA.

Estadística de ganado caballar y mular

El Ministerio del Ejército ha publicado el censo de ganado caballar y mular de España correspondiente al año 1927.

Según este censo el total de ganado se eleva a la cifra de 489.633 de los cuales son 211.894 caballos; 215.721 yeguas; 10.126 potros de un año; 11.414 potros de dos años; 8.635 potros de tres años; 9.861 potrancas de un año; 12.258 potrancas de dos años, y 9.724 potrancas de tres años.

El total de cabezas de ganado mular se eleva a 733.909

Con respecto a la provincia de Teruel, el censo de ganado caballar arroja un total de 5.364 cabezas con una diferencia en menos de 170 que en el año de 1925; de ganado mular 40.985 en 1927 contra 39.548 en 1925 o sea una diferencia a favor del año 1927 de 1.437 cabezas.

Hemos de advertir que en este año último citado fué confeccionada la estadística en esta provincia por comisiones nombradas por el señor jefe de estadística de la 5.ª Zona pecuaria, que recorrieron uno por uno todos los pueblos de la provincia realizando la requisa militar de ganados y carruajes.

Aparte del elevado precio, que supone hacer estadísticas en esta forma, es indudable que la expuesta es la que más se aproxima a la realidad.

Vivero de chopos CANADIENSES Y LOMBARDO

Plantones de 2 a 2'50 metros, a 30 céntimos uno; de 2'50 a 3, a 35 céntimos, y de 3 metros en adelante, a 40 céntimos.

Incluido embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUÁDARRAMA Cuesta de la Cera.—Teruel.

COSECHAS Y MERCADOS

SITUACIÓN AGRICOLA

La pasada semana con tiempo bonancible unos días y lieros chubascos otros fué grandemente beneficiosa para los campos. Los sembrados de cereales mejoraron bastante, aunque sin remediar los daños sufridos por las pasadas sequías y pertinaces fríos. De la región, las noticias son desconsoladoras. Apenas se salvará un 30 por cien de la cosecha de cereales, pues si bien es cierto que en la comarca de Monegros hay esperanzas de una regular cosecha no sucede así en Cinco Villas, principal zona triguera de Aragón, donde el estado del campo es verdaderamente lamentable.

En esta provincia habiéndose hecho la sementara en condiciones diversas, así fueron los resultados, aunque en general la cosecha no pasará de mediana.

TRIGOS

El mezclado triguero parece ser mejora. En Zaragoza se hacen gestiones por la Asociación de harineros para traer ocho mil toneladas de trigo extranjero para así desenvolverse con mas desahogo.

En la región se paga alrededor de 52'50 y 53'50 100 kilogramos; Salamanca 52'50 y 53; Valencia, Candeal, Peñaranda y Salamanca 54'70, y Andalucía 55.

En la región manchega con firmeza de precio ofrecen de 53 a 54, según clases.

Valencia, como en la anterior semana, verifica bastantes compras en esta región y a idénticos precios.

HARINAS

Sigue la paralización.

En la región se verifican escasas ventas. El mercado encalmado y las fábricas apenas molturan, esperando acuerdos de la Junta central de Abastos respecto de la traída de trigos exóticos. Los tenedores castellanos con abundantísimas existencias lograron enmar un poco el mercado los primeros días de la semana aunque después sufrió la desorientación anterior.

En la región se mantienen los precios de 69 y 70, 110 kilogramos las de fuerza extra y 65 las blancas panificables. Valencia paga pieza extra de 71 a 73; panificable de 65 a 69. Sevilla, sembrar para embarque a 74 pesetas con saco y sobre vagón; panificables 70; primera semolada 67; corriente 66; segunda a 65 y terceras a 64.

SALVADOS

Mayor demanda de este producto ocasionada sin duda por la paralización de las fábricas. Sin embargo, abundan las existencias sobre todo en la región catalana.

Tarragona paga a 29 pesetas los

100 kilogramos con saco harinilla a 35; menudillo a 29'25 y segundas a 30. Sevilla de 26 a 36 según clases. La Mancha de 28 a 32 y Extremadura de 26 a 31.

CEBADA

Ofrece alguna firmeza; los precios oscilan entre 40 y 43. En la Mancha se ofrece a 39'50.

AVENA

Mejoran los precios.

Palencia y Segovia cotizan a 39 y 40. Zaragoza a 41 y 42; Valladolid a 39 y Extremadura a 37.

CENTENO

Mercado flojo aun se inicia alguna mayor demanda. En Castilla se cotiza a 40 y 45, 100 kilogramos con saco. La Mancha ofrece a 39'50. En la región alcanza hasta 43.

MAIZ

Con mercado bastante paralizado por los precios altos que ha adquirido en las últimas semanas.

En la región se pagan las clases buenas de Lérida en origen a 42 y 42'50 100 kilogramos; Barcelona el Plata a 45 y 46; Asturias de 40 a 45 el del país, precio excesivo, verificándose pocas compras por esperar los ganaderos el que adquiere, esperado el 20, la Asociación de ganaderos Asturianos con objeto de suprimir intermediarios y originar la baja de tan necesario pienso.

PULPAS

Mercado firme y cada día mayor escasez. Los precios son de 260 a 275 pesetas tonelada, según clases.

ACEITES

Puede decirse que se ha iniciado alguna baja producida por las escasas exportaciones. Los tenedores andaluces después de resistir al rededor de los 100 reales ceden a 94 y 96.

En el Bajo Aragón se verifican pocas ventas y a 235 pesetas los 100 litros clases selectas de escasa acidez.

En Francia e Italia se cotizan ostos caldos a precios que los mercados españoles no quieren vender perjudicándose enormemente, pues disminuyen cada día las exportaciones tan necesarias como deseadas.

VINOS

Escasean las operaciones. Las exportaciones son escasas; únicamente Valencia embarca para Cete partidas de alguna importancia.

El mercado catalán y manchego muy paralizado.

En la Mancha oscilan los precios entre 4'50 y 5'75 arroba de 16 litros. Utiel cotiza a 2'25 y 2'30 por hectólitro.

AZAFRAN

Sigue este negocio de mal en

peor. No se logran colocar las abundantes existencias a causa de no poder conseguir aumento en las exportaciones.

En la región se mantienen los mismos precios. En la Mancha se cotiza la libra de 460 gramos desde 4 a 58 pesetas según procedencia.

En la Lonja de Valencia alcanza el de procedencia manchega de 65 a 70 pesetas el indicado peso.

CARNES

En Asturias y Galicia se consigue algún alza especialmente en el ganado vacuno, cotizándose: ternera a 42 pesetas arroba; vaca a 35. Al detall, ternera primera 4'65; segunda 2'90, y tercera 1'90, vaca 4'50, 2'80 y 2'20, respectivamente.

Barcelona y Valencia precios sostenidos.

Sevilla en Matadero cotiza por kilogramo canal para el entrador: Toros 3'20 y 3'25; bueyes 2'80; vacas 2'85 a 3; novillos y uteros a 3'30; erales 3'40; terneras de 3'80 a 4'05; carneros y ovejas a 3'80; borregos a 3'50; cabrio a 2'50, y cerdos a 3'15.

Zaragoza y ordenado por la Junta provincial de Abastos, vende al detall: Vaca primera 4'60; segunda 3'60; con hueso 1'40. Ternera 6; con hueso 1'60. Cerdo de 2 a 7 según clase. Carnero y oveja: costillas 4'20; pierna y espalda 4; tajo bajo 3'20. En los pueblos rige el precio de 4 pesetas clase única.

Puede afirmarse que los precios se sostienen en todos los mercados aunque resultan poco remuneradores para el productor que se vió obligado, por la escasez de pastos, a emplear para el cebo de sus ganados gran cantidad de piensos que ha pagado a precios muy elevados.

El cordero acusa una pequeña baja ocasionada por las abundantes existencias que han hecho sea aumentada la oferta.

KAVEROSKI.

Peticiones de los viticultores

Logroño.—Los viticultores de Elciego han presentado al Consejo regulador de la marca Rioja un escrito en el que piden que, dado el tipo de la producción vitícola de algunos pueblos alaveses, análogo al tipo de los de la provincia de Logroño, se autorice a los pueblos de Baños de Ebro, Villanueva, Samaniego, Leza, Navaridas, Laguardia y Elciego para formar una zona vitícola autónoma, con la denominación de Rioja Alavesa, encargada de administrar sus intereses vitícolas, pudiendo también comprender dicha zona los pueblos de La Barca, Avalos, San Vicente de la Sonsierra, Lanciego y el Villar de Alava, si éstos lo desean. Piden también en dicho escrito que si dificultades legales no permiten acceder a esto, se declare voluntario, en vez de obligatorio, el empleo de los sellos que sirven como garantía de origen, y que dichos sellos sean de distinto color para cada zona, con el fin de evitar las confusiones posibles.

MANUEL BENEITEZ

Camisería fina

Equipos para novia

ARENAL, 16

MADRID.

Instrucción Pública

CONFIRMACIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Por Real orden de 4 de marzo se confirman, con las modificaciones que se consignan, los nombramientos provisionales para las vacantes anunciadas en los de mayo y junio pasados.

BENAVENTE Y LOS MAESTROS

Al ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente le ha sido entregado, en su propio domicilio, un pergamino con el título de Presi-diente honorario de la Confederación Nacional de Maestros, que le fué conferido en la Asamblea celebrada por dicha entidad en noviembre último.

Confederación Nacional de Maestros.—No hace mucho, en unas declaraciones, el excelentísimo señor ministro de Hacienda ha dicho:

«...estimo no procede hablar de economía, pues lo que se ahorra en Marruecos, por ejemplo, hay que gastarlo en Instrucción pública».

Esta entidad no puede por menos de aplaudir el criterio del señor Calvo Sotelo, tan claramente expuesto en lo que antecede, y espera verlo confirmado con hechos, pues no debe olvidarse la triste situación que atraviesa el Magisterio primario español, con sueldos insuficientes para atender a las más perentorias necesidades de la vida (miles con menos de cinco pesetas diarias), según se demostró en la Asamblea Nacional Consultiva y según se viene señalando por la Prensa amante de la enseñanza y de los educadores de los hijos del pueblo. Tampoco debe olvidarse que siguen sin resolver muchos e importantes problemas relacionados con la Escuela y con el niño.

Por la prosperidad de España, por su engrandecimiento, por su progreso en todos los órdenes, efectivamente, «no procede hablar de economías» mientras el Ministerio de Instrucción pública sólo se halle dotado con 5 por 100 de los gastos de la nación.

Creemos, con doña Concepción Arenal, que «si la instrucción es un mal, debe suprimirse; pero si es un bien, debe darse, cueste lo que cueste».

Lo que se emplee en educar e instruir a los futuros ciudadanos de la Patria, proporcionará al país el ciento por uno en todas las manifestaciones de la vida nacional.

La Comisión ejecutiva: C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

INSTITUTOS LOCALES

Por Real orden se ha dispuesto que hasta el día 1.º de abril del año actual se reciban instancias en súplica de admisión a la práctica de las pruebas de selección necesarias, para el ingreso en el Profesorado de Religión y de Francés de los Institutos locales de segunda enseñanza.

Las condiciones de admisión de los solicitantes y la práctica de las pruebas de selección referidas, se ajustarán por entero a lo prescrito en la Real orden de 3 de septiembre de 1928.

RECLAMACIÓN DESESTIMADA

Se destina la reclamación de doña Raimunda Escobeda, maestra interina de la escuela de Montalbán, contra el nombramiento de maestra en propiedad de la escuela de Patronato de la Hoz de la Vieja.

OPOSICIONES A DIRECTOR

El Tribunal de oposiciones para proveer la plaza de director de la escuela graduada de niños «Ramón y Cajal» de Zaragoza ha elevado al Ministerio la terna de los maestros que han obtenido mayor puntuación, que son: Don Marcos Frechín Barbanoj, don don Felipe Castiella Santafé y don Daniel Ranz Lafuente.

Para tratar de asuntos ferroviarios

San Sebastian.—Al mediodía se celebró en el despacho del presidente de la Diputación la anunciada reunión para tratar de la conveniencia de gestionar la electrificación del ferrocarril Vasconavarro y la unión de éste con el del Urola por Mecolalde.

De Vitoria vinieron el presidente de la Diputación, el alcalde, presidente de la Cámara de Comercio y algunas otras personas interesadas en el asunto, así como los directores de los diarios locales.

Por Guipúzcoa asistieron representantes de la Liga de Productores, Cámara de Comercio y varios alcaldes, el presidente de la Diputación y algunos diputados.

Se pronunciaron varios discursos y se leyó un escrito de la Diputación de Guipúzcoa, que será elevado al ministro de Fomento una vez que lo apruebe la Diputación de Alava.

Puede decirse, por lo tanto, que la reunión de hoy se limitó a un cambio de impresiones.

SE NECESITA ama de cría. Razon. en esta Administración.

Inspección de Vigilancia

Por el guardia de Seguridad Fermín Asensio fué presentado en esta Jefatura el niño de 8 años Antonio Ballesteros Galindo, natural de Alcañiz, el cual había sido curado en el Hospital de nuestra Señora de la Asunción por el doctor Adán de una herida en la cabeza causada por el niño José Balaguer Funter, de una pedrada.

El niño causante de la herida ha sido puesto a disposición del Tribunal Tutelar de niños.

Han sido denunciados en esta Jefatura las vecinas de Teruel María Cruz Gómez y su hija Carmen y Josefa Hernández Quilez y su hija Amelia, por haber reñido en la calle de Joaquín Costa, y producir con tal motivo un gran escándalo.

Da la riña resultó herida levemente en la cara la Josefa.

La denuncia ha sido puesta en el Juzgado.

Junta de Transportes

Don Bartolomé Iranzo, vecino de Cella, ha solicitado de esta Junta de Transportes autorización para establecer un servicio de tracción mecánica, para viajeros, entre Santa Eulalia y Teruel.

Lo que se hace público, para que quienes en el plazo de quince días quieran oponerse razonadamente o modificar acertadamente dicho proyecto de servicio, ante esta Junta provincial.

GALARDÓN MERECIDO

El premio Mariano de Cavia instituido por «A B C» a don José Cuartero

El Jurado que se designó para otorgar el premio Mariano de Cavia, instituido por el rotativo «A B C», correspondiente al año 1923, acordó concederlo al artículo presentado con el lema «Mens sana...» que lleva por título «Sin Bilbis y sin fiebre» publicado en «A B C» del día 5 de enero de 1928.

Abierta la plica del trabajo premiado resultó ser original del ilustre redactor político del mencionado diario don José Cuartero, a quien felicitamos sinceramente.

HACIENDA

Libramientos puestos al cobro: D. Joaquín Escuder, 57.634'87 pesetas; don Cipriano Barquero, 6.512'15; don José María García, 18.585'04; don Trinidad Almécija, 15.874'32; don Juan Pascual Martínez, 5.521'42; don Manuel Balaguer, 17.887'50; doña Dolores Soler, 5.377'12; don Pedro Bendicho, 6.207'05; don Andrés Sauras, 19.341'55; don Francisco Romero, 29'543'79 y don Manuel Sastre, 17.643'14.

Notas militares

Han reingresado en el Ejército los jefes y oficiales del arma de Artillería siguientes:

Primera región. Fábrica de Armas de Toledo.

Teniente coronel, don Julián López Viota; comandante, don Sixto Allona Aizpúrua; capitanes, don Fernando Córdoba Samaniego, don Cayetano Torres Chacón y don Agustín Planell Riera.

Segunda región. Primer regimiento de Costa.

Capitán, don José del Río Morales.

Tercera región. Inspección de Artillería.

Teniente coronel, don Mariano Roca Carbonell.

Sexto regimiento ligero.

Comandante, don Luis Elorriaga Sartorius; capitanes, don Tomás Trenor Azcárraga, don Juan Quirant Arrieta y don Francisco Hernández Pomares.

Séptima región. 14 regimiento ligero.

Comandantes, don José Casas Gausedo y don Julio Monedero Ncarvé.

Capitanes, don Francisco Puertas Gallardo, don Aurelio Cuenya Hernández y don Luis Cuesta Cuesta.

Octava región.

Teniente coronel, don Mario Soto Sancho, director de la Fábrica de Trubia.

La orden de la región del día 15 del actual en Zaragoza publica lo siguiente:

El desconocimiento de los peligros que ofrece la calefacción con braseros por el desprendimiento de los gases que produce el carbón al quemarse, es causa en muchos casos de accidentes siempre desagradables y en no pocos desgraciados, como ha ocurrido recientemente en una guardia de la plaza de Castellón de la Plana. A fin de evitar la repetición de sucesos análogos, y sin perjuicio de explicar a la tropa, en las instrucciones teóricas, las precauciones indispensables que deben tomarse, encargo a todos los comandantes de guardias, plantones y destacamentos que se alejen en los locales cerrados, que tomen las oportunas medidas de previsión y muy particularmente a los jefes de Cuerpo y Dependencia recomendando la mayor vigilancia sobre el particular.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica,

VALENCIA

(De nuestro redactor-corresponsal)

16-11 noche.

ROBO DE UN FARDO DE TEJIDOS

De un carro de transportes de la Agencia Quiñones, que estaba parado en la calle de San Vicente, se llevaron los ladrones un paquete de tejidos valorado en unas 300 pesetas.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado.

SANJURJO A VALENCIA

Mañana llegará a Valencia el director general de la Guardia civil, general don José Sanjurjo.

Permanecerá en esta población varios días.

SIN NOTICIAS

El señor gobernador nos ha manifestado a los periodistas que no tenía noticias que comunicar. Sólo que reinaba tranquilidad en la capital y en la provincia.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE TURISMO

En la reunión tenida por la Junta de Turismo presidida por el señor gobernador, se adoptó el acuerdo de autorizar durante los días 17, 18 y 19 del actual, con motivo de las fiestas de San José, a los dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes para que puedan aumentar el precio de la pensión normal en un 25 por ciento, sin que esto pueda significar que se les autorice a los dueños de bares, cervecerías, cafés, etc.

Caso de que lo hicieran se les impondrá las sanciones correspondientes.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión de Pleno el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, marqués de Sotelo, que había regresado ayer de Madrid después de asistir a la reunión del Banco de Crédito local.

En esta sesión se posesionó del cargo de concejal el señor Arnau. Los asuntos despachados fueron todos de trámite y de escasa importancia.

OTRO ROBO

Unos ladrones entraron por el tejado de la casa número 2 de la calle de Escolano, llevándose ocho gallinas de uno de los inquilinos del domicilio dicho.

EL JURADO DE LAS FALLAS

A las 8 y media de mañana saldrá el jurado calificador a recorrer las fallas y ver cuáles de ellas merecen los premios.

Estos serán entregados el lunes a las 11 de su día en el Ayuntamiento a los presidentes de las comisiones de las fallas respectivas.

Se les entregará con el premio una distinción de color correspondiente al tomo general de las fallas.

Las músicas tocarán, como venimos diciendo, el pasadoble fallero del maestro Serrano.

Hay una gran animación en cada barrio ha comenzado la plantada de las fallas.

LLEGADA DE FORASTEROS

Aumenta de una manera inusitada la afluencia de forasteros, Mañana va a ser un día grande para Valencia.

Por la mañana llegarán de Barcelona y Madrid los trenes falleros, con mayor número de plazas, según nos han comunicado de las previstas.

En los respectivos convoyes salieron las señoritas Eladia Domenech, reina de la belleza catalana y Esperanza del Caño, reina de la belleza castellano-leonesa.

La Casa Valencia ha comunicado al Ayuntamiento que esta noche a las diez ha salido una caravana de automóviles con dirección a nuestra ciudad para asistir a las fiestas falleras.

El barco «Infanta Isabel» no ha podido salir por cuestiones técnicas.

Valencia a unos y a otros les tributará un entusiasta recibimiento.

HOMENAJE A LOS BENLLIURE

La Asociación de la Prensa les tributará a los hermanados Benlliure un homenaje porque su linaje artístico ha puesto el nombre de Valencia a gran altura en España y el Extranjero.

Entre otros actos en su honor, se celebrará una exposición de las obras de los Benlliure y figurarán entre ellas la desde el primitivo Benlliure hasta el último.

La exposición durará ocho días. Mañana, a las doce, en los salones de la Asociación de la Prensa, se inaugurará la Exposición con asistencia de las autoridades, invitados y los hermanos Benlliure que están en Valencia.

Una banda de música amenizará el acto.

Se pronunciarán discursos de enaltecimiento a los geniales artistas.

Luego se les ofrecerá un lunch. El homenaje revestirá caracteres de grandiosidad y cariño y popularidad, dignos de los artistas insignes y de la ciudad que se lo dedica.

TOROS Y TOREROS

Mañana tendrá lugar la primera corrida de las tres organizadas para las fiestas de San José.

Como ya se ha anunciado, torearán toros de Concha y Sierra, Mercal Lalanda, Niño de la Palma y Felix Rodríguez.

Hay una expectación enorme.

También habrá fútbol. En el campo de Mestalla se enfrentarán los equipos del Valencia y Real Gimnástico.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INFORMACIÓN POLÍTICA

DICE «LA GACETA»

Madrid 16.—En la «Gaceta de Madrid» se publica un decreto de la Presidencia disponiendo que los Comités Paritarios no satisfagan el impuesto de inquilinato por las oficinas que tengan, a no ser que tengan o empleen locales de vivienda.

Nombrando director del Colegio de Huérfanos de Hacienda al presidente del Tribunal Económico administrativo central.

También se dan normas para los derechos superiores del seguro voluntario de la vejez.—(Mencheta).

CONFEDERACIÓN CENTRAL HIDROLÓGICA

Madrid 16.—Se ha nombrado presidentes de la Confederación Hidrológica Central, al director general de Obras Públicas y al presidente de la Asamblea Nacional.—(Mencheta).

NUEVA TARIFA DE DESCUENTO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 16.—El Banco de España ha acordado imponer el 5 por ciento de descuento a los préstamos, créditos y valores industriales y mercantiles.—(Mencheta).

SUPERNUMERARIO SIN SUELDO

Madrid 16.—En el «Diario del Ejército» publicase una disposición declarando supernumerario sin sueldo al oficial de ingenieros señor Calvo Hernáiz que fija su residencia en Teruel.—(Mencheta).

LA JUNTA DE CULTURA SOCIAL

Madrid 16.—Esta mañana se reunió la Junta de cultura social siendo presidida por el señor Madariaga.—(Mencheta).

DESPACHO DE ESTELLA

Madrid 16.—El general Primo de Rivera despachó con los ministros de Gobernación y Ejército.

En el ministerio del Ejército estuvieron reunidos esos tres ministros estudiando los problemas escolares. El marqués de Estella está satisfecho de la rectitud de sus compañeros, y hablando con los periodistas, manifestó que ya está hecho el proyecto de decreto referente a los estudiantes, no siendo necesaria su presencia, porque sus compañeros han sido fieles intérpretes de sus ideas. El decreto está en borrador y se pondrá en limpio para la firma del Rey en cuanto regrese.—(Mencheta).

EL MARQUÉS DE ESTELLA REGRESA DE TOLEDO Y SE DIRIGE A PALACIO

Madrid, 16.—A las ocho de la noche regresó de Toledo el jefe del Gobierno, dirigiéndose a Palacio donde permaneció durante una hora.

A la salida fué interrogado por los periodistas, a los que dijo

que había sometido seis decretos a la firma regia.

Se refieren estos decretos a los sucesos de índole estudiantil registrados estos días, y afectan, respectivamente, a los estudiantes, en general, Escuelas de Arquitectura, de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales y a las Universidades.

De las sanciones que se imponen a estos centros, la mayor es la que afecta a la Universidad de Madrid, que se castiga con la clausura hasta octubre de 1930.

Los alumnos, en general, quedan castigados con la pérdida de la matrícula, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que hayan podido incurrir con ocasión de los últimos alborotos y que serán exigidas en cada caso concreto.

De estas sanciones quedan exceptuadas las Universidades de Zaragoza, Barcelona, Granada, La Laguna y Valencia.

Los alumnos de las restantes Universidades pierden desde luego la matrícula, y la carrera de los alumnos de Ingenieros industriales será aumentada en año.

De la Universidad de Madrid se suspende al rector, decanos, secretarios y administradores.

Para regir la Universidad será nombrada una Comisaria.

Lo mismo se hará con respecto a las escuelas de Arquitectura e Ingenieros industriales. La de Caminos perderá además la autonomía de que venía disfrutando.

También será designada otra comisaria para la Academia de Artillería, de Segovia, a fin de ver de rehabilitar a los alumnos que después de los sucesos de la Academia fueran objeto de persecución.

El presidente marchó luego al ministerio del Ejército, manifestando a los periodistas, que allí aguardaban, su satisfacción con motivo de su viaje a Toledo, de donde acababa de regresar.

Añadió que el Gobierno había indicado a los catedráticos de Medicina que podían continuar regentando las clínicas.

Pero en caso contrario se los substituiría.

En las Universidades exentas los alumnos tendrán un cursillo durante el verano.

Refiriéndose a las responsabilidades que habrán de exigirse, di-

jo, con relación a los alumnos que para la exención de las sanciones no bastará que adoptaran ante los sucesos una actitud de indiferencia, neutralidad o mera no intervención, sino que será preciso justificar haber hecho méritos durante el desarrollo de los pasados disturbios.—(Mencheta).

CURSO PARA COMANDANTES

Madrid 16.—Han marchado a Toledo, el general Martínez Anido ministro de Gobernación y el general Ardanaz, para asistir a la conferencia que hoy se da para comandantes. Regresarán a las nueve de la noche.

Donativo del Rey para la familia del heroico y desgraciado Bachero

Madrid, 16.—Su Majestad el Rey ha entregado 500 pesetas para la suscripción abierta a favor de la familia del señor Bachero.—(Mencheta).

Sección religiosa

DOMINICA DE PASIÓN

En el evangelio de esta dominica de Cuaresma, Domingo de Pasión, Jesús dice a las multitudes: «¿Quién de vosotros me arguye de pecado...?»

CULTOS

En la Catedral, después de Tercia, hay misa conventual, y sermón por el cuaresmal reverendo padre Faustino Torres.

Cantina el Seminario el solemne septenario a la Virgen de los Dolores, en el que predicará por turno los profesores del referido Centro.

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS.—CONFERENCIAS RELIGIOSAS

El Círculo Católico de obreros de esta capital celebrará, en honor de su Patrón San José, los actos que se expresan a continuación:

1.º Los días 16, 17 y 18, a las siete de la tarde, en los salones de este Círculo habrá conferencia preparatoria para la comunión del día 19, por el notable orador sagrado M. I. señor don Felipe Ripoll.

2.º A las ocho de la mañana, del día 19, se celebrará una misa solemne de comunión, en la Catedral, con asistencia obligatoria de todos los socios activos.

3.º El mismo día, a las nueve y media de la noche, velada en los salones de esta Sociedad, en la que tomará parte el cuadro artístico que dirige don Gabriel Espallargas.

Para la asistencia a estos actos se han dirigido invitaciones.

LA ARAGONESA
PENSIÓN FAMILIAR
DE
Eusebio Calvo
Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. Viajeros, os conviene visitarla : : : :
Calle del Centro, 12, 2.
(Frente a la calle de Fernando)
BARCELONA

LA CALIDAD ES LO QUE VALE!

ADQUIERA UD., PUES,

CORREA DE CUERO INEXTENSIBLE "Especial Indian" - "Triumph"

LO MAS SATISFACTORIO PRODUCCION HASTA LA FECHA

Jaime Asensio

SUCESOR DE ASENSIO Y C. S. EN C. VALENCIA

TELÉFONO N.º 14.235

DIRECCION TELE GRAFICA FONICA OSINESA

FABRICA DE CORREAS - GOMAS Y AMIANTOS SIERRA - CINTA Y TRIANGULOS LUBRIFICANTES "LUX - OIL" ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA - MINAS Y BODEGAS

GARAGE PATRIA TABLER de reparaciones

AUTO-LUZ. CARGA Y REPARACION DE BATERIAS, DINAMOS, MAGNETOS. DELCOS e INSTALACIONES COMPLETAS.

Vulcanización de cámaras y neumáticos.

Se dan presupuestos si se solicitan,

Plaza del Seminario, núm. 6—Teléfono 22.

TERUEL

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

Maximino Narro

CALEFACCION Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

E. CASTELLANO

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MUEBLES PARA AUTOS Y CAMIONES DE TODAS MARCAS FORJA DE TODA CLASE DE PIEZAS

Veal 2 toneladas SANFORD GARAGE ARAGON

Método J.-E. Rigal

HERNIADO

para curar haga como este señor:

VALDEALGORFA, 20 diciembre de 1928.—Sr. D. J.-E. RIGAL: Muy distinguido señor: Sería un ingrato al no demostrarle mi agradecimiento y satisfacción por lo bien que me hallo desde que sigo su Método. Doy gracias a la Providencia y recuerdo con agrado EL ACIERTO DE VD., AL VERME CURADO DE MI HERNIA, NO OBSERVANTE MIS 75 AÑOS. Pido a Dios le dé largos años de vida para dedicarse a su profesión... etc. Le autoriza para publicar esta carta, su afectísimo y s. s. q. b. s. m.—PABLO AGUD ALBESA, calle Mayor, en Valdealgorfa, Alcañiz, (Teruel).

Si publicamos esta carta, es por el bien de los HERNIADOS. Quebrados —tan numerosos— que no saben qué hacer para dominar su dolencia, algunos habiendo gastado inútilmente mucho dinero y perdido mucho tiempo, sufriendo, siempre expuestos a la estragulación.—A LOS HERNIADOS INTELIGENTES, una vez más decimos: visiten, con toda confianza, al tan justamente apreciado especialista Sr. J.-E. RIGAL y adopten su MÉTODO.—No se equivoquen; no esperen más:

SANTA EULALIA, viernes 22 de marzo.—Fonda La Pilarica.

TERUEL, sábado 23 de marzo.—Hotel Turia.

PERALES, domingo 24 de marzo. Fonda La Hoz.

MONTALBAN, lunes 25 por la tarde.

de, y martes 26 de marzo por la mañana.—Fonda Castillo-(Correos).

ALCAÑIZ, miércoles 27.—Hotel Comercio.

CASPE, 28 de marzo.—Hotel Oriental de D. Pío.

J. E. Rigal. 135, Diputación. Barcelona (Matriculado).

SUCESOS

DETENCIÓN

Comunican de Vittel que ha sido detenido por la Benemérita el gitano Enrique Díaz Escudero, reclamado por este Juzgado de Instrucción.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición de la mencionada autoridad.

Dicen de Singra que ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de dicho pueblo Ramiro Saz Giménez, de 68 años de edad, viudo y de oficio labrador, por amenazar de muerte con una escopeta a su convecino Celestino Rubio Mora, de 32 años de edad.

Ignórase el motivo de las amenazas.

GUTIÉRREZ

Con el pie en el estribo del autocar que lo conduce a Valencia para hincharse de arroz, ha compuesto un número genial, que acaba de poner a la venta. En él se puede admirar al ilustre Jefe vestido de valenciano de la huerta en el día de la fiesta, y varias de las fallas que «Gutiérrez» va a visitar.

Entierro del conde de López Muñoz

Madrid 16.—A las once de la mañana se ha verificado el entierro de López Muñoz, constituyendo gran manifestación de duelo. Hubo muchas coronas; presidió don Galo Ponte y asistieron muchos hombres de los antiguos partidos políticos y de la nobleza de España.—(Mencheta).

Nota oficiosa de la Dirección de Seguridad

Madrid, 16.—La Dirección General de Seguridad ha circularo a las autoridades gubernativas las sanciones a que se someterá en lo sucesivo a los estudiantes y a las personas de cualquier clase y condición social que se signifiquen en algaradas callejeras.

Las sanciones son las siguientes: A los detenidos por tomar parte activa en algaradas se les impondrá 15 a 30 días de arresto en las prisiones provinciales o de partido que no sean de su residencia habitual. A los que sean de 16 a 18 años de edad, la sufrirán en la prisión de su residencia siempre que sus padres o representantes legales se atengan a la multa de 10 a 100 pesetas, por cada día de prisión. A los de menor edad que caigan bajo la jurisdicción de los Tribunales de niños, los padres o guardadores satisfarán una multa de 10 a 500 pesetas.

Deberán ser residenciados todos los estudiantes, regresando a sus domicilios. En el ministerio de la Gobernación funciona un Juzgado de instrucción al que están sometidos los que no pertenecan a la clase escolar.—(Mencheta).

EL MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

— ANUNCIOS —

Por centímetro cuadrado:

Table with 2 columns: Line number and price per centimeter square. En 1.ª plana: 10 céntimos. En 8.ª: 8. En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª: 6. En 7.ª: 3.

Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento.

Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

ANUNCIOS POR PALABRAS

(10 PALABRAS, COMO MINIMO)

Table with 2 columns: Line number and price per word. En 1.ª y 8.ª plana: 10 céntimos palabra. En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª: 5. En 7.ª, anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).

— COMUNICADOS —

Table with 2 columns: Line number and price per line. En 1.ª y 8.ª plana: 40 céntimos línea. En el resto del periódico: 20. (letra tipo 8)

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with 2 columns: Line number and price. Página entera: 200 pesetas. 1.ª y 8.ª plana: Media 90, Cuarto 40, Octavo 15. En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.

AVENTURA LOCAL EXTRAVAGANTE EL TESORO DE LA JUDERÍA

Los cafés han quedado desiertos y sus puertas metálicas, como telones de unos escenarios cosmopolitas, cayeron para dar fin a la función.

El anciano reloj de la Catedral, ha marcado una hora más. Todos sabemos que va mal, muy mal; por ello no le hacemos caso. Sólo se puede calcular que es ya muy tardé y que la madrugada avanza.

El viejo trasto ha dejado oír sus campanadas anunciando las tres.

Un sereno canta; su voz tiene timbre y modulaciones de tiple. A igual que a las cupletistas malas, nada le hemos entendido; sólo el apercebimiento de una voz gramofonil que rasga la quietud de la noche terulense.

—¡Las tres! Qué hora tan soblime para invocar a los espíritus; éstos se han modernizado y ya no offician a las doce. Las doce para ellos es una hora vulgar.

Me duele el no conocer las fórmulas de los magos y espiritistas, pues siempre he tenido afición por las ciencias ocultas, pero sin poder llevar esta afición a más allá de cuatro conocimientos superfluos.

Cualquier cosa hubiese dado por saber trazar en el ambiente unos cuantos signos cabalísticos; quiero conocer alguna de estas sobrehumanas aventuras.

Estoy solo; paseo arriba y abajo por el largo porche; pienso e invito a voces a algún espíritu conocido ¡Victor Hugo, ven! pero no viene, al menos no anuncia su llegada.

Llamo también al verdugo de Burgos (q. e. p. d.) y tampoco aparece.

A pesar de poner todo mi empeño y entusiasmo, los espíritus no a ruden a mi cita, y es que carezco de lo esencial, de los tratos raros y de las palabras enigmáticas que ellos solo saben comprender.

En el cine he visto películas de magia, pero no recuerdo de nada importante, no sé hilvanar los incomprendibles signos manuales que trazaban en el espacio.

Leí en cierta hoja de calendario una fórmula barata para invocarlos.

He querido hacer probatinas con aquellas indicaciones y he intentado apagar una cerilla en seis veces. Cinco llevo y nada viene ni nada noto; al sexto, en un descuido me he quemado un dedo. He sacudido la mano al tirar el cabo encendido y sin saber de qué forma, he dibujado con cierta presteza algo raro en el aire y he pronunciado unas palabras insustanciales a la vez.

De pronto, he sentido frío por el grueso de las pantorrillas; la luz ha dejado de lucir misteriosamente y se ha percibido una voz que decía: —¿Me llamabas? ¡Ya estoy aquí!

—¡Un espíritu! Me sobrecogió de temor, mientras me escondía detrás de un pilón del porche, frente a casa de Hurtado.

Aquel deseo que momentos antes me atraía por hablar con ellos, trocóse en temor.

—Que se vaya. ¡Vete!—gritaba asustado.

—Lo siento, infeliz mortal... Pero no puedo alejarme de tu lado hasta que se vaya el mixto de Calatayud—me replicó con sorna.

—¡Vete al retén: o ves a ver las obras del urinario, pero déjame en paz, que es ya muy tarde y tengo que levantarme a las ocho para despedir a mi criada que se va a Escorial!—le espeté como último recurso.

El, tan flemático como al principio, arguyó forzando una sonrisa:

—¡No! ni tú puedes irte ni yo tampoco. ¡Vamos!... sígueme, tengo que revelar el paradero de un tesoro que te hará rico, y célebre Teruel.

—¿Pero tú, quién eres? ¿cómo has venido?

—Me llamaste, has trazado un signo que es el mío y has pronunciado unas palabras que me pertenecen.

—¿Y por esa causa vas a indicarme el secreto de un tesoro? Explicame este misterio, que estoy en brasas.

—Lo sabrás, pero ahora, no; alguien nos espía.

—¿Pero, espíritu, tú deli: as...? estamos completamente solos...

—No, Canito, no seas confiado; alguien nos observa fijamente.

—¿Quién?

—¡Chitsss!... calla. ¡Sígueme!

—¿Dónde vamos?

—A la plaza de la Judería.

Empezamos la ascensión de la empinada calle de Hartzembush. Os describiría cómo son los espíritus, pero no veo nada para ello. Ante mí hay una claridad blanca, sin pies ni cabeza. No se perciben formas humanas; nada más un haz de luz que no sé de dónde sale.

La silenciosa caminata la he roto preguntándole:

—¿Hace mucho que no sales?

—No grites, que nos siguen... Vuelve la cabeza y verás una sombra que vigila.

—Es el sereno.

—No, parece un fraile.

—Es que llevan un abrigo largo de campillero.

—¡Ahh!

—Oye; no me has dicho todavía quién eres.

—Si no fueras periodista te lo diría.

—Te prometo no publicar nada.

—Entonces... al final de esta aventura.

—¿Eres de Teruel?

—Casi, casi...

—¿Dónde vives?

—En el cementerio.

—¿Pagas el impuesto de inquilinato?

—Tengo un nicho a perpetuidad.

—¿Te gusta viajar?

—Mucho, me encanta salir en los periódicos.

—¿Os dan bien de comer en el cementerio?

—¡Ca! todos estamos en los huesos.

—¿Pavimentarán la plaza?

—Guarda silencio: el sereno viene.

—¡Qué casualidad! Siempre nos interrumpen en lo más interesante de la charla.

Efectivamente, el vigilante sube calle arriba con bastante tranquilidad; en Teruel no hay ladrones ni duendes.

A todo esto se han hecho las cuatro de la mañana. El sereno nuevamente ha lucido su vocecilla: esta vez en lugar de semejar a tiple alguna, ha querido imitar el canto de un gallo tomatero, porque al poco, en los corrales vecinos han empezado los pollos una animada conferencia alboral.

La plaza de la Judería está desierta. Hace frío; si al menos la Májica tuviese abierto para entonar con unos vasetes...

—¿No notas nada aquí?—rompe el espíritu.

—Sí, un vaho inaguantable de agua corrompida.

—No es eso a lo que me refiero; fi-

jate bien, da la vuelta en redondo y observa.

—Nada veo.

—¿No notas otro espíritu que nos persigue?

—¿Es cierto... quién puede ser?

—No hables y ven detrás. Metámonos en esta casa antes de que nos vea.

—Está cerrada.

—No importa, llevo llave; aquí tengo mi laboratorio y mi estudio secreto.

—Pero ¿cómo? ¿Preparas algo gordo? ¿Qué es lo que maquinas?

A mis preguntas ha contestado con una risa mefistofólica; su carejada parece venir lo menos de Gasconilla; ella me ha hecho temblar.

Quiéreme tranquilizar, y para ello me ofrece algo que hay en una pequeña caja dorada.

—Toma, coge una; son pastillas de clorato. Las mejores que hay.

—¿Quién son mejores las de «El Mañana»?

...Chirriaron unos enmohecidos goznes mientras se movía una pesada puerta forrada de hierro con incrustaciones de braser y gabarotes.

Sigilosamente entramos los dos en el obscuro portal. La puerta se cerró lentamente mientras las visagras antiquísimas y robinadas, cantaban una especie de chotis de los Faroles.

Vamos por el tesoro.

CANITO.

(Continuará)

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Habiéndose dispuesto por la Superioridad la comprobación del registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Báguena, por presente se pone en conocimiento de todos y cada uno de los contribuyentes de dicho término, haciéndoles saber que la comisión nombrada para realizar dichos trabajos la componen: arquitecto jefe, don Laureano de Goicoechea y Negrete; arquitecto, don Enrique Colás Hontán, y los aparejadores, don José E. Galana y don Francisco Borig Zónon.

Admitidas por el señor gobernador, previa autorización del señor ministro de la gobernación, las dimisiones del cargo de concejal del Ayuntamiento de esta ciudad que tenían presentadas reiteradamente don Tomás Martín Eced, don Pedro Vicente Pérez y don Miguel Fullana Salvá y para cubrir estas vacantes, así como la producida por fallecimiento de don Eduardo Badenes del Sacramento, han sido nombrados concejales don Juan José Eced Gómez, don Gabriel Zapatero Herrero, don José María García Sebastián y don Antonio Calvo Hernández Agero.

La «Gaceta» publica una Real orden de gobernación disponiendo como complemento del Real decreto de 12 de abril de 1924 que regula las deudas entre el Estado y las Corporaciones que, para rehabilitar las liquidaciones anuales, se exijan a los Ayuntamientos el inmediato ingreso de las anualidades vencidas y el adelantó de las restantes dejando al ar-

REVISTA DE PRENSA

MONTEARAGON

Apoya la opinión de «El Debate» expuesta en un artículo en que se lamenta del silencio y pasividad de muchos españoles que debieran ponerse al lado del Gobierno y no lo hacen.

«No es bien justo—dice «Montearagón»—que el comercio, los propietarios, los Bancos, en una palabra, que todos los que tienen algo que guardar y que lo pueden perder, dejen su pasividad enervante y suicida, y, de alguna manera, den señales de vida colocándose positivamente al lado del Gobierno?

Nosotros, que no pertenecemos a la «Unión Patriótica» ni somos, ni queremos ser de ningún partido político, sentimos vivo el deber de manifestarnos en estos momentos estrechamente unidos al Gobierno, porque esto exige la ciudadanía.

Estamos con el Gobierno.»

EL DEBATE

Dice que se va despejando la situación creada por los estudiantes alborotadores.

Hace reflexiones sobre la entrada de la fuerza pública en la Universidad.

«Parece que alguien se ha extrañado—comenta «El Debate»—de la entrada de la fuerza pública en la Universidad. Nosotros pondríamos al juicio desapasionado de toda persona sensata este dilema: O los catedráticos tienen recursos morales y materiales para garantizar el orden dentro de la Universidad, o no los tienen. Los hechos innegables, vistos por todos, confesados por los mismos catedráticos, demuestran lo segundo. Y en este caso, ¿cuál es el deber del Gobierno? ¿Que privilegio de extraterritorialidad tiene la Universidad dentro del Estado español, que no puede el Gobierno entrar a imponer orden? ¿Dónde consta ese decantado orden universitario? No ya en un establecimiento del Estado, que él mismo paga y tiene bajo su tutela, pero hasta en un establecimiento privado tiene la autoridad pública derecho a entrar, cuando el desorden lo reclama. Parece mentira que hombres que se las echan de liberales, que enseñan la igualdad ante la de todas las clases sociales, que claman contra el fuero de determinados cuerpos, no salgan reclamando un derecho de excepción que, además de no existir en la Ley, pugna con las más rudimentarias normas de policía pública de cualquier país civilizado. ¡Y esto, cuando se quiere protestar precisamente contra algo que a los catedráticos parece privilegio!

EL SOL

Refiriéndose a los Institutos de Idiomas, dice:

«Según el decreto de creación de los mencionados Institutos, tienen mejor derecho a ocupar esas plazas los catedráticos de esas lenguas en los Institutos nacionales y Escuelas de Comercio. Por razones que a todos alcanzan, esta prelación de derecho es lógica y justa. Pero en reciente disposición reglamentando la aplicación del referido decreto se dispone que puedan tomar parte en los concursos

bitrio de las diputaciones la imposición de intereses de demora por las primas y la reducción de los correspondientes por las segundas.

los extranjeros que estén en posesión de un título superior al primario elemental, y que, habiendo más de un concursante, se «proceda a un ejercicio escrito» y se prefiera, en igualdad de circunstancias, a los solicitantes extranjeros.

No está conforme con esta protección al extranjero que entraña una postergación para los actuales catedráticos de Idiomas.

LA NACIÓN

Comenta el hecho de que algunos diarios extranjeros publiquen profusión de fotografías sobre los incidentes estudiantiles para dar la sensación de grandes movimientos revolucionarios.

«Este sólo dato bastaría—dice La Nación—para demostrar el interés que algunos elementos extraños en «dar aire» a los sucesos de España; pero aún se pone más de relieve la intención cuando se comprueba que no pocas de esas fotografías son amañadas. Hay, por ejemplo, una en que aparece gran cantidad de público subiendo a un travía, y en primer término un guardia de Orden público, estante que es de todos los días y de todas las horas en diversos lugares de Madrid; pero como al guardia le han puesto en la mano un sable, que, por cierto, parece un florete, han podido darse el gusto de escribir debajo que la fuerza pública, haciendo uso de las armas, obliga a la multitud a subir a los vehículos para descongestionar las calles en que se desarrollan los episodios revolucionarios. Y así, todo seguido.»

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 14 grados.

Mínima de ayer, 0'0.

Viento reinante, Este.

Recorrido del viento, 58 kilómetros.

Presión atmosférica, 687'4.

PARA LOS PRÓXIMOS EXÁMENES DE MAYO Y JUNIO

Repaso y preparación de asignaturas del Magisterio y Bachillerato elemental por métodos rápidos y eficaces, a cargo de un ex-inspector de 1.ª enseñanza, ex-profesor de Pedagogía, ex-profesor de Derecho y Legislación Escolar, ex-profesor de Matemáticas, ex-profesor auxiliar numerario de la Sección de Letras, etcétera, etc. y actualmente profesor oficial.

Informarán San Julián, 22.º (entrada por la Glorieta).

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Juan Mínguez Cubla de Villel; Martín Crespo Yago y Pedro Izquierdo Vicente, de Alfambra; Esteban Atienza Alamán y Mariano García Lanzuela, de Villarquemado y Francisco Martín Tortajada, de Portalrubio e Ignacio Sáez, de Morte (Cuenca).

Tip. «Salafranca».—Teruel.